



El presente documento forma parte del expediente que obtuvo Toma de Razón de la Contraloría General de la República, Región del Maule con fecha 27.03.2026 relativo a la Resolución Afecta N° 60 de fecha 13.08.2025 del Gobierno Regional del Maule.

ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL

PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

AGOSTO 2021

CAMILO ESCALANTE JIMÉNEZ
ARQUITECTO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

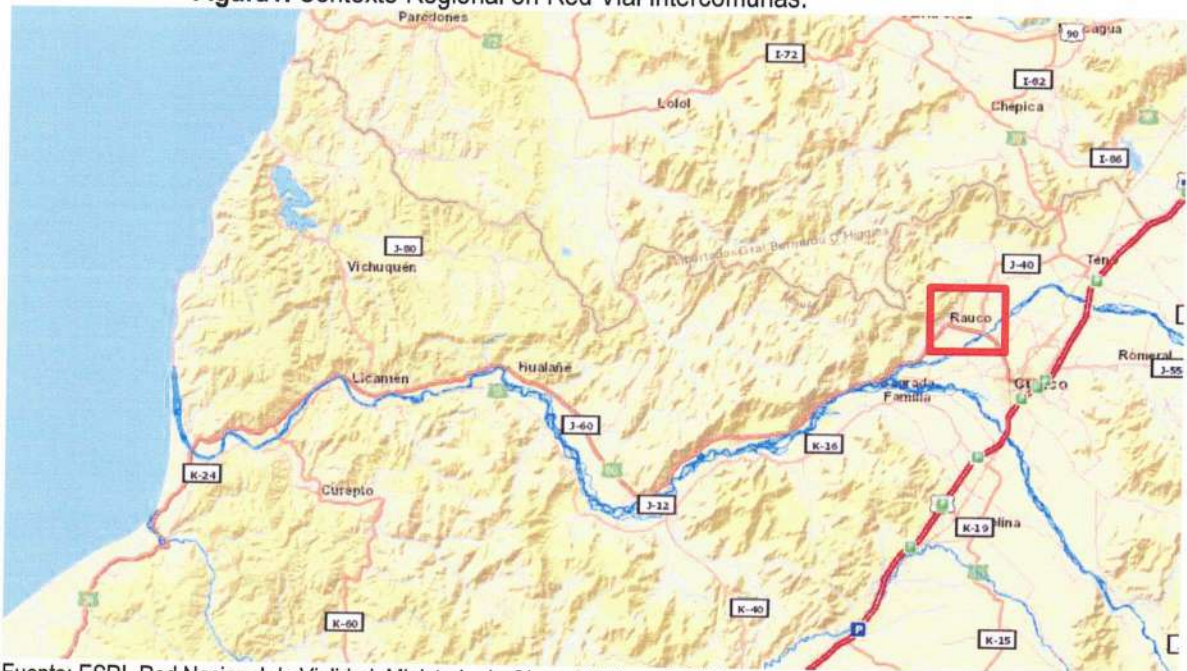
1	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
1.1	Caracterización Red Vial Comunal	2
1.2	Caracterización Red Vial Urbana	4
2	MARCO GENERAL	6
2.1	Alcances sobre Movilidad Urbana	6
3	DIAGNOSTICO COMUNAL	7
3.1	Situación Actual de Vías de Acceso	7
3.2	Situación Actual de Vías Internas de las Localidades	9
3.3	Parque Vehicular Comunal	12
3.4	Caracterización del Transporte Público	13
3.5	Caracterización de Desplazamientos Individuales	14
3.6	Vías de tránsito de Callejones	14
4	ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL	15
4.1	Contexto respecto al Plan Regulador Comunal de Rauco	15
4.2	Propuesta Vial del Plan Regulados Comunal	17
	• Vialidad del área urbana de Rauco	17
	Vialidad Troncal	18
	• Vialidad del área urbana de Quicharco – El Plumero	23
	• Propuesta Red de Ciclovías en área urbana de Rauco	27
4.3	Conclusiones	29

1 INFRAESTRUCTURA VIAL

1.1 Caracterización Red Vial Comunal

La Comuna de Rauco emplazada en el Valle de la zona central de Chile, ubicada entre la Ruta 5 Sur y el Litoral del Valle Central, se conecta a la Ruta Panamericana a través de la ciudad de Curicó, por medio de la Ruta J-60, la que atraviesa la Comuna para transitar hacia las comunas de Hualañé e Iloca. Además se comunica a la comuna de Teno, a través de la Ruta J- 40. Estas dos rutas constituyen las más importantes de la comuna que le permite tener comunicación con la Intercomuna.

Figura1. Contexto Regional en Red Vial Intercomunas.

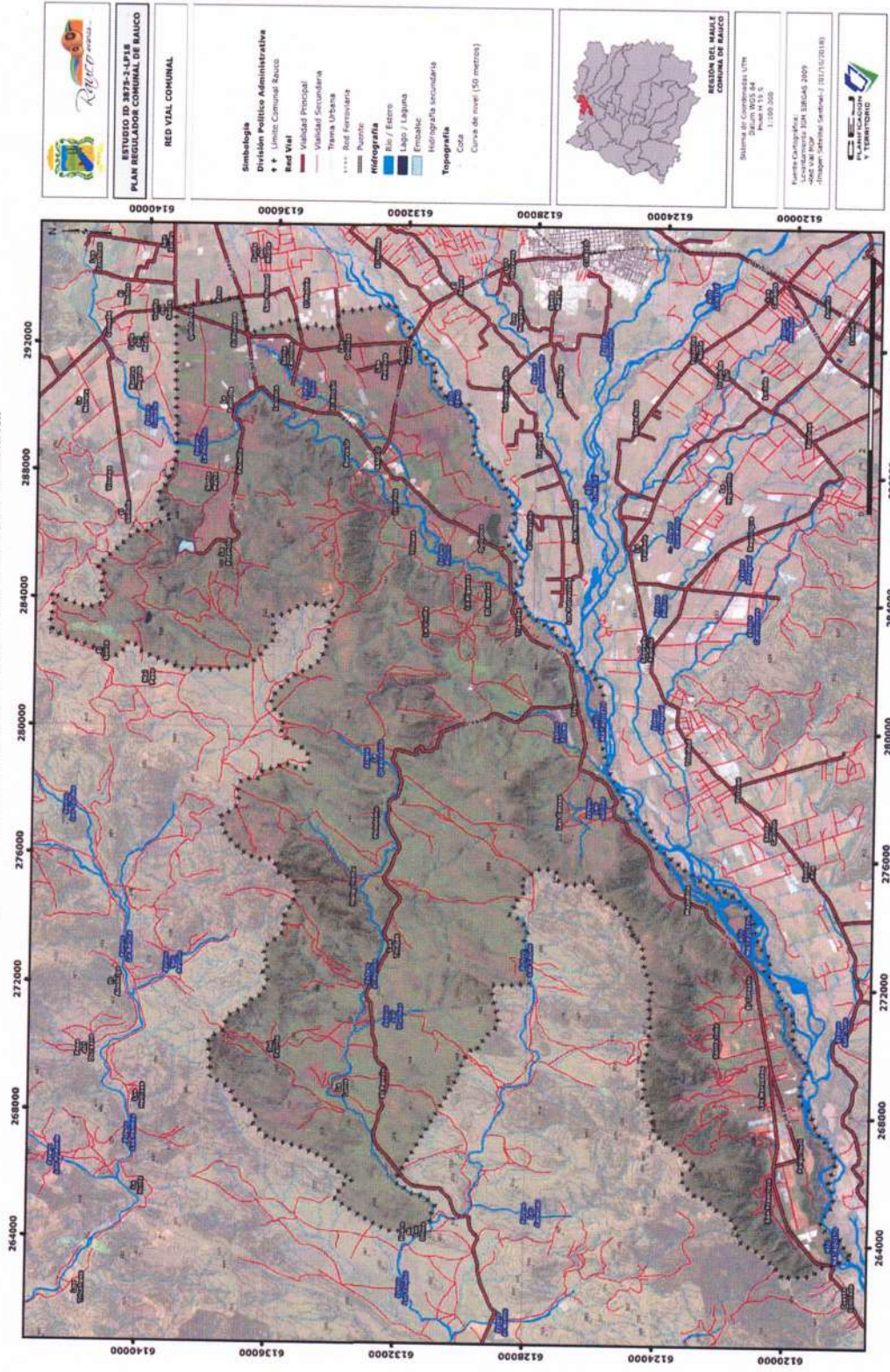


Fuente: ESRI, Red Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas de Chile.

Al establecer la conectividad intracomunal con las localidades de la Comuna de Rauco, destaca la Ruta J- 448 que conecta la localidad de Rauco y el sector de El Llano con la localidad de Quicharco – El Plumero, y la ruta J – 60 al sur que conecta con la localidad de Quilpoco, Trapiche y Tricao, bordeando el Río Teno a partir de Quilpoco.

Figura2. Red vial Intercomunal en el contexto comunal
(página siguiente)

Figura2. Red vial intercomunal en el contexto comunal



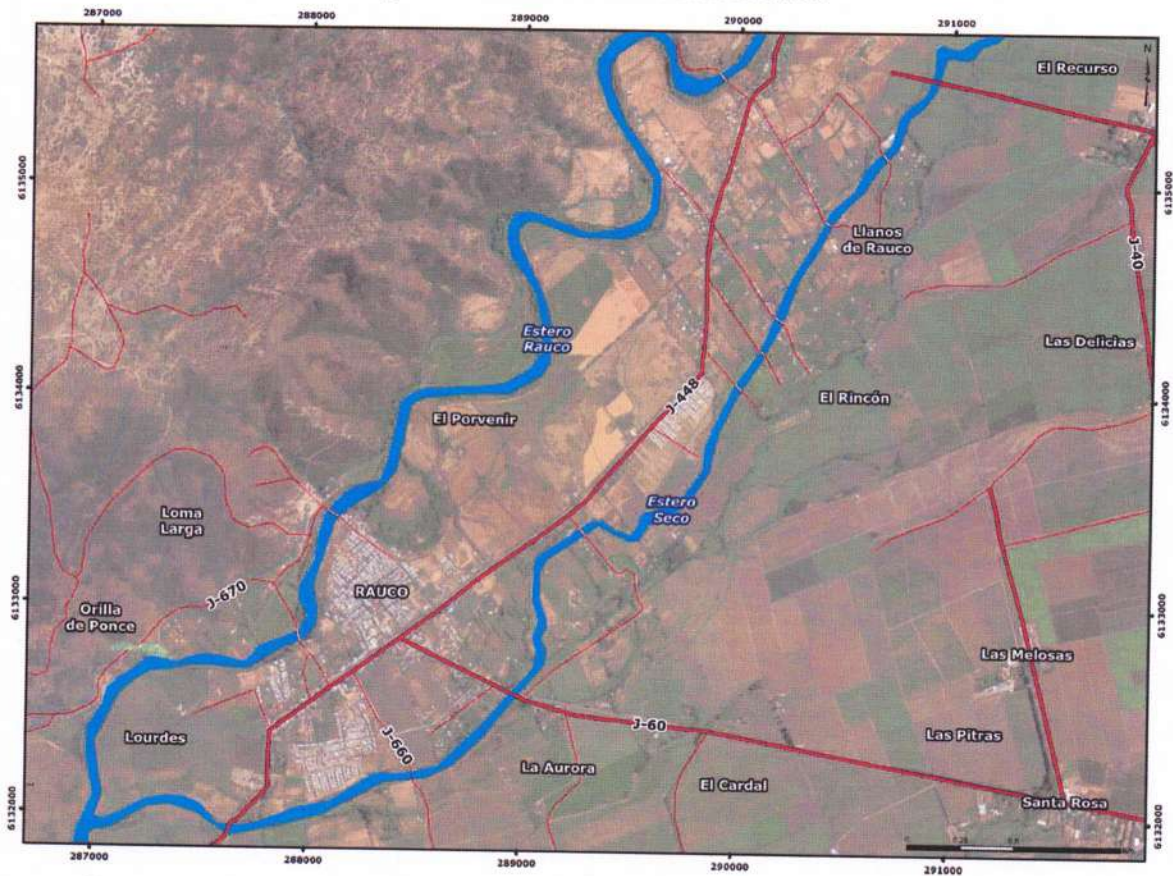
Fuente: Elaboración propia

1.2 Caracterización Red Vial Urbana

La comuna cuenta con aproximadamente 110 Km. de caminos estructurantes de los cuales el 40 % (44 Km.) son caminos primarios y el 60 % restante (66 Km.) corresponde a caminos de carácter comunal, encontrándose solo los caminos primarios pavimentados.

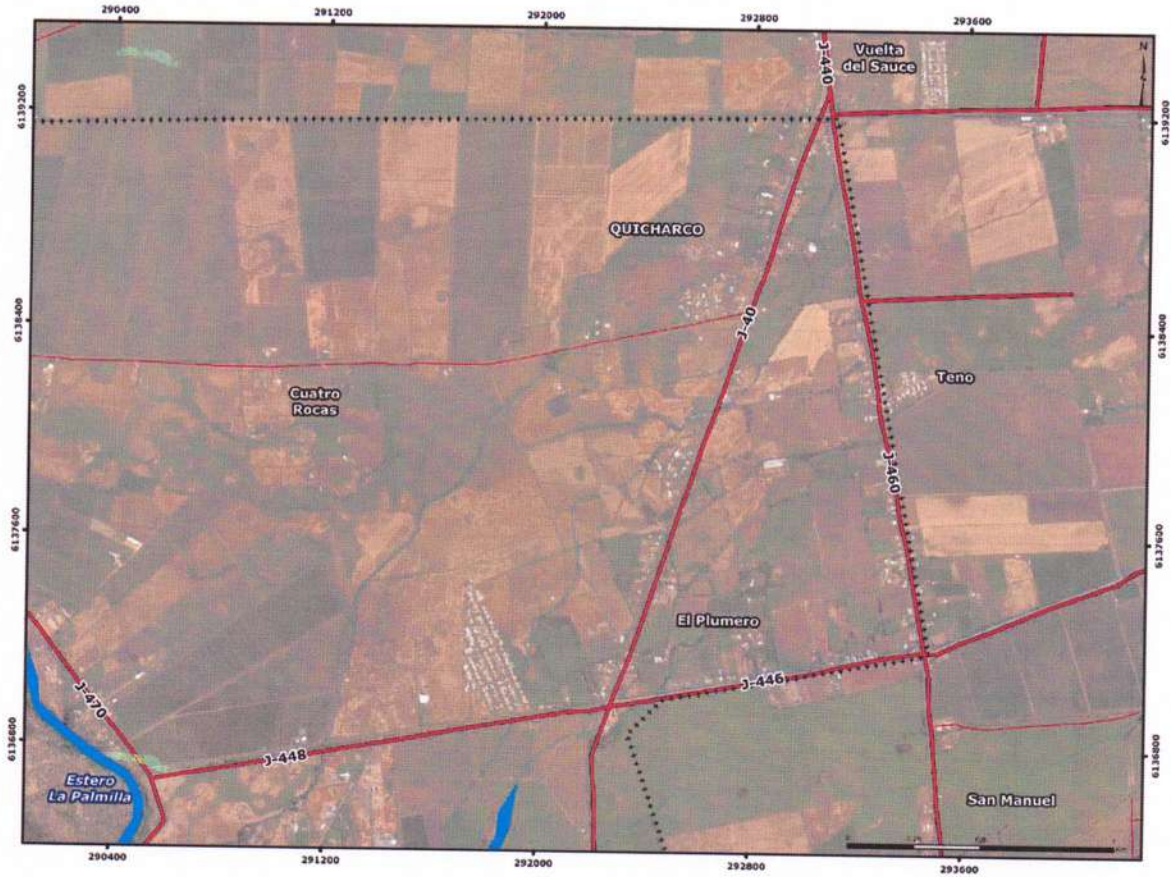
El Plan Regulador de Rauco propone dos zonas urbanas, la primera definida en la localidad de Rauco por los sectores de Rauco Centro y el sector del Llano, la segunda por el sector de Quicharco y El Plumero. Ambas se conectan por la vía Camino a La Palmilla.

Figura 3. Vialidad de la Ciudad de Rauco



Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Vialidad de la Localidad de Quicharco-El Plumero



Fuente: Elaboración propia

La trama vial de la localidad de Rauco cuenta con un mayor desarrollo y complejidad respecto a la Quicharco. Ambas tramas se estructuran en base a un desarrollo lineal entorno a la Ruta J-60 y J-40 respectivamente, existiendo un escaso desarrollo de alternativas a éstas. En general estas áreas urbanas requieren continuidad y vías alternativas para su desarrollo futuro.

2 MARCO GENERAL

2.1 Alcances sobre Movilidad Urbana

La Movilidad Urbana es un concepto que se aplica en lo concreto en los Planes Reguladores Comunales, al recoger en un primer momento los distintos desplazamientos que se generan dentro de la ciudad a través de redes de conexión locales y las diferentes formas que tienen para transportarse las personas dentro de la ciudad. En la fase de inicial, se reconocen las relaciones que tienen los distintos desplazamientos en un marco de escala Intercomunal y una comunal, para desde allí identificar los diversos modos que las personas habitantes y transeúntes tienen de transportarse en el territorio.

Como parte de los objetivos del PRC de Rauco se considera fortalecer la relación entre las redes de conexión urbana y el planeamiento espacial más allá de la relación físico espacial que estas tienen. Busca complementar los medios de traslados, de esta manera se habla de la gestión eficaz del espacio público y del transporte sostenible, dándole a cada medio de transporte su espacio en la vía pública.

La implementación de vías de traslado que se basen en vehículos no motorizados como la bicicleta, será parte de la identificación que se realice para proponer un sistema que integre los diversos modos de desplazamiento.

Las dinámicas que interactúan entre los tres aspectos que se busca resolver son la relación entre el Ciudadano como habitante de las localidades, el Espacio Público entendido como el espacio físico donde se desarrollan las actividades y el Transporte sostenible que busca la interrelación entre motorizado y el no motorizado, permitirán obtener un sistema fluido y que apunte a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Rauco.

3 DIAGNOSTICO COMUNAL

3.1 Situación Actual de Vías de Acceso

La información del flujo de tránsito registrado en el Plan Nacional de Censo de Vialidad para la Región del Maule en el año 2018, definió para la comuna de Rauco dos Estaciones de Control, la 157 y la 158, estableciendo los flujos en periodos de 12 y 24 horas respectivamente.

La Estación 157 ubicada en el cruce Quicharco – El Plumero, confluyen las Rutas J-448 y J-446 desde el interior de la comuna de Rauco, que se intersectan con la Ruta J-40 proveniente desde Curicó con tránsito a la Comuna de Teno.

La estación 158 se ubica en la intersección entre la Rutas J-60 que une la comuna de Curicó con la localidad de Rauco, con la Ruta J-40 que se dirige a la comuna de Teno, hacia la intersección Quicharco – El Plumero.

Figura 5. Puntos de Control del Censo de Vialidad del M.O.P. año 2018



Fuente: Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

Los datos aportados por el Censo para la comuna de Rauco¹, segrega la información en el tránsito de autos, camionetas, camiones de dos y más ejes, remolques, locomoción colectiva, además de plantea la tasa de crecimiento para el año 2018.

¹ <http://servicios.vialidad.cl/Censo/ZS-VII-2018.htm>

ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL - PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

Los datos se presentan en % para todas las variables que se exponen, las que arrojan mayorías en los distintos tramos:

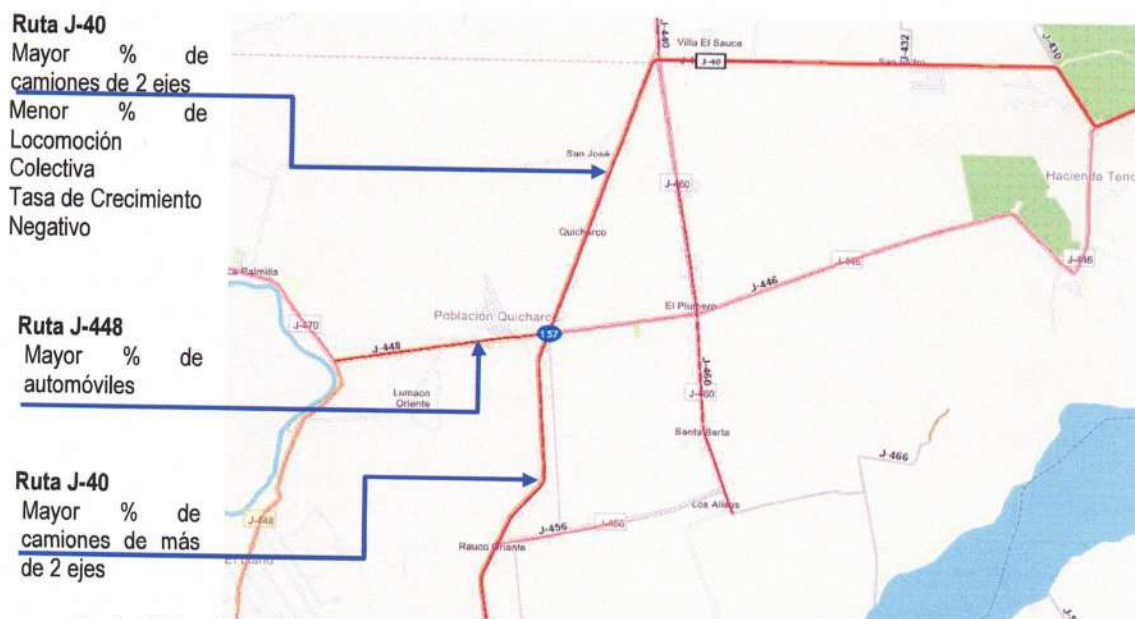
ESTACIÓN DE CONTROL	NOMBRE CAMINO	ROL	AUTOS	CAMIO NETA	CAMIONES S 2 EJES	CAMIONES MÁS 2 EJES	SEMI REMOLQUE	REMOLQUE	LOCOMOCIÓN COLECTIVA	TASA DE CRECIMIENTO
157	Teno	J-40	55.77	30.41	5.26	2.52	2.04	2.47	1.54	-0.96
157	Puente Rauco	J-40	56.02	30.93	4.68	2.59	1.91	2.27	1.60	6.45
157	Hacienda Teno	J-446	59.91	31.86	3.94	1.43	0.61	0.44	1.80	68.06
157	Hacia Rauco	J-448	60.75	31.61	3.11	1.08	0.46	0.20	2.79	3.07
158	Curicó	J-60	56.08	31.38	3.79	1.22	0.77	0.54	6.22	4.53
158	Rauco	J-60	54.74	28.54	4.51	1.27	2.19	1.75	6.99	7.94
158	Teno	J-40	53.47	33.69	2.81	1.52	3.02	2.07	3.42	13.88

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de los datos Censales 2018 para la Región del Maule, Dirección de Vialidad, M.O.P.

Para la Estación de Control 157, que arroja información sobre el nodo del Sector de Quicharco-El Plumero, plantea que el porcentaje más alto de tránsito de automóviles se produce en la Ruta J-448, que comunica la localidad de Rauco con el Sector de Quicharco-El Plumero, con un tránsito medio de locomoción colectiva.

Para la Ruta J-40 compuesta por dos tramos, (Puente Rauco –Teno) el mayor % del tránsito es de camiones de 2 y más ejes que atraviesan por la comuna, a la vez de los más bajos % de tránsito de locomoción colectiva para este nodo.

Figura 6. Punto de Control 157 del Censo de Vialidad del M.O.P. año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

Para la Estación de Control 158, emplazada en la intersección de la Ruta J-60 que comunica a Curicó con Rauco con la Ruta J-40, que se dirige a Quicharco-El Plumero.

Figura 7. Punto de Control 158 del Censo de Vialidad del M.O.P. año 2018



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

3.2 Situación Actual de Vías Internas de las Localidades

La localidad de Rauco se desarrolla en torno a las vías de circulación intercomunal, la intersección de las Rutas J-60 y J-448 toman carácter comunal y se denominan Avenida Diego Portales y Avenida Balmaceda respectivamente, los que son los ejes estructurantes de la Comuna.

La carga vial principalmente de la Ruta J-60 que transita desde la comuna de Curicó hacia la costa, compuesto por un flujo de tránsito vehicular, de camiones y de locomoción colectiva por este eje de la localidad permite potenciar las actividades productivas y de servicios que se relacionan con el flujo de visitantes a la región.

Al ser el eje estructurante comunal la Avenida Balmaceda, se emplazan además el Centro Cívico y Administrativo de los Servicios Públicos y privados que responde a las dinámicas internas de los habitantes de las localidades, las que se desarrollan integradamente.

Además, a este eje que estructura la localidad se le intersectan dos ruta enroladas que la comunican internamente con los sectores rurales de la Comuna, estas son las Rutas J-660 que nace hacia el sur de

la localidad y la Ruta J-670 que cruza el Estero Rauco a través de la calle Las Gredas y se conduce hacia las cotas más altas del sector.

Figura 8. Ruta Enroladas por Dirección de Vialidad del M.O.P.

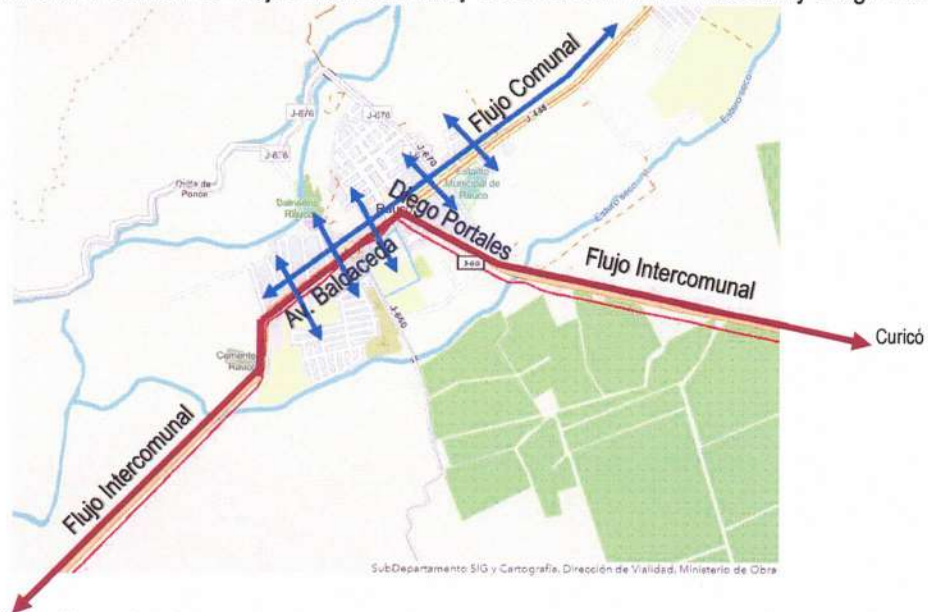


Fuente: Elaboración propia en base a cartografía Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

Este Eje Vial conformado por las avenidas Balmaceda, Diego Portales y Lautaro, de anchos variables entre 24 a 29 metros, consisten en vías que permite el flujo en bidireccionales de tránsito vehicular a través de pavimento en doble calzada, con veredas mayores a 1.5 metros y vegetación arbórea.

El tránsito de camiones de carga de dos o más ejes que se da en esta vía, provoca inseguridad en la comunidad por el tránsito a velocidades que sobrepasan los máximos permitidos por la Ley de tránsito para vías urbanas.

Figura 9. Esquema de Relación de Flujos Intercomunal y Comunal en Av. Balmaceda y Diego Portales.



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

Para el caso del Sector Quicharco – El Plumero, los flujos de desplazamientos se presentan a nivel Intercomunal por la ruta J-40 y los flujos internos se realizan hacia la localidad de Rauco por la ruta J-448 y J-470 y en torno al nodo de intersección donde se emplazada la Escuela el Plumero.

Figura 10. Esquema de Relación de Flujos Intercomunal y Comunal en Sector Quicharco – El Plumero



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía Esri, Sub departamento SIG y Cartográfico, Dirección de Vialidad, M.O.P.

3.3 Parque Vehicular Comunal

La presencia de automóviles que existen en la comuna de Rauco, nos da la relación del uso que tienen las vías internas del territorio, y de acuerdo al Anuario del Parque de Vehículos en Circulación año 2015² publicado por el I.N.E. se establecen los datos comunales en relación al parque automotriz nacional, regional y provincial, presentando para la comuna los siguientes porcentajes.

Región , Provincia, Comuna	Total	%
TOTAL PAÍS	4.960.945	100
VII del Maule	337.771	6.81
Curicó	93.437	1.88
Rauco	7.998	0.16

Los datos nos plantean que la Región del Maule está bajo el 10% del total nacional y a la vez, la Comuna de Rauco representa menos del 1% a nivel nacional, alcanza el 0.16%.

De acuerdo al desglose del total comunal, el transporte particular es un 77.76% con un total de 6.219 automóviles, seguido por el transporte de carga con 17.85% correspondientes a 1.428 vehículos y por último, el transporte colectivo, es el 4.39% con un total de 351 vehículos.

Comuna	Total	Vehículos en circulación por uso							
		Transporte particular y otros							
		Automóvil y station wagon	Todo terreno	Furgón	Minibús	Camioneta	Motocicleta y similares	Otros con motor	Otros sin motor
Rauco	6.219	2.184	121	1.058	176	2.383	207	6	84

Comuna	Total	Vehículos en circulación por uso						
		Transporte colectivo						
		Taxi básico	Taxi colectivo	Taxi turismo	transporte colectivo	Minibús, furgón escolar y trabajadores	Bus, transporte colectivo /	Bus, transporte escolar y trabajadores
Rauco	351	12	182	7	39	20	52	39

Comuna	Total	Vehículos en circulación por uso				
		Transporte de carga				
		Camión simple	Tractor camión	Tractor agrícola	Otros con motor	Remolque y semirremolque
Rauco	1.428	532	297	51	123	425

² http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/transporte_y_comunicaciones/parquevehiculos.php

3.4 Caracterización del Transporte Público

Para la comuna de Rauco, el Plan de Transporte Público Regional del año 2014, define dos zonas en las que la localidad está considerada como parte de los circuitos de la Red de Transporte. La cercanía con la Comuna de Curicó establece la relación directa con la Capital Provincial.

Provincia de Curicó

1. **Curicó Centro:** La componen Curicó, Teno, Molina, Rauco y Romeral.
2. **Curicó Costa:** La componen Licantén, Vichuquén, Hualañé y Sagrada Familia.



Curicó Centro

En la Zona de Curicó Centro se concentra en la ciudad de Curicó como centro del servicio de transporte y define a la Comuna de Rauco como parte de los servicios Rurales.

La principal característica que define a las comunas de Teno, Molina, Rauco y Romeral es que *“los servicios de transporte público rural realizan transporte urbano dado que cubren geográficamente cada una de las comunas en donde prestan los distintos servicios”*³. No contando con transporte público interno que circule entre los sectores de Rauco.



Curicó Costa

Para la Zona Curicó Costa, también es considerada abastecida como Sector Rural de la Capital Provincial.

“El transporte público rural en Curicó Costa presenta una característica especial dado que todo el transporte transita utilizando la misma infraestructura vial, la ruta de la costa J-60. Dicha ruta une todas las comunas identificadas de esta zona, lo que permite evaluar de mejor manera el funcionamiento y operación de cada servicio”.

Al no conectarse a través de un transporte público interno comunal, el desplazamiento de los habitantes se realiza en movilización vehicular, utilización de bicicletas o peatonalmente.

³ DTPR DIVISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL, Plan del Transporte Público Regional, Región del Maule, página n° 10. 2014.

3.5 Caracterización de Desplazamientos Individuales

El desplazamiento de los habitantes al interior de la comuna que no cuentan con movilización vehicular o que no está cubierto por el transporte público rural con dirección a Curicó, se traslada a través de bicicleta; para lo cual, utiliza las vías existentes.

Para el caso de Rauco en que se han generado villas residenciales entorno al eje estructurante de la Avenida Balmaceda, que se extiende hacia el norte hasta llegar al Sector de Quicharco – El Plumero a través de la Ruta J-448, que es denominada Camino a La Palmilla.

Esta vía conformada por una vía pavimentada de doble calzada, no cuenta con berma y en algunos tramos está emplazado entre zanjas de canales, lo que no permite la circulación fluida para el tránsito en bicicleta o peatonalmente.

3.6 Vías de tránsito de Callejones

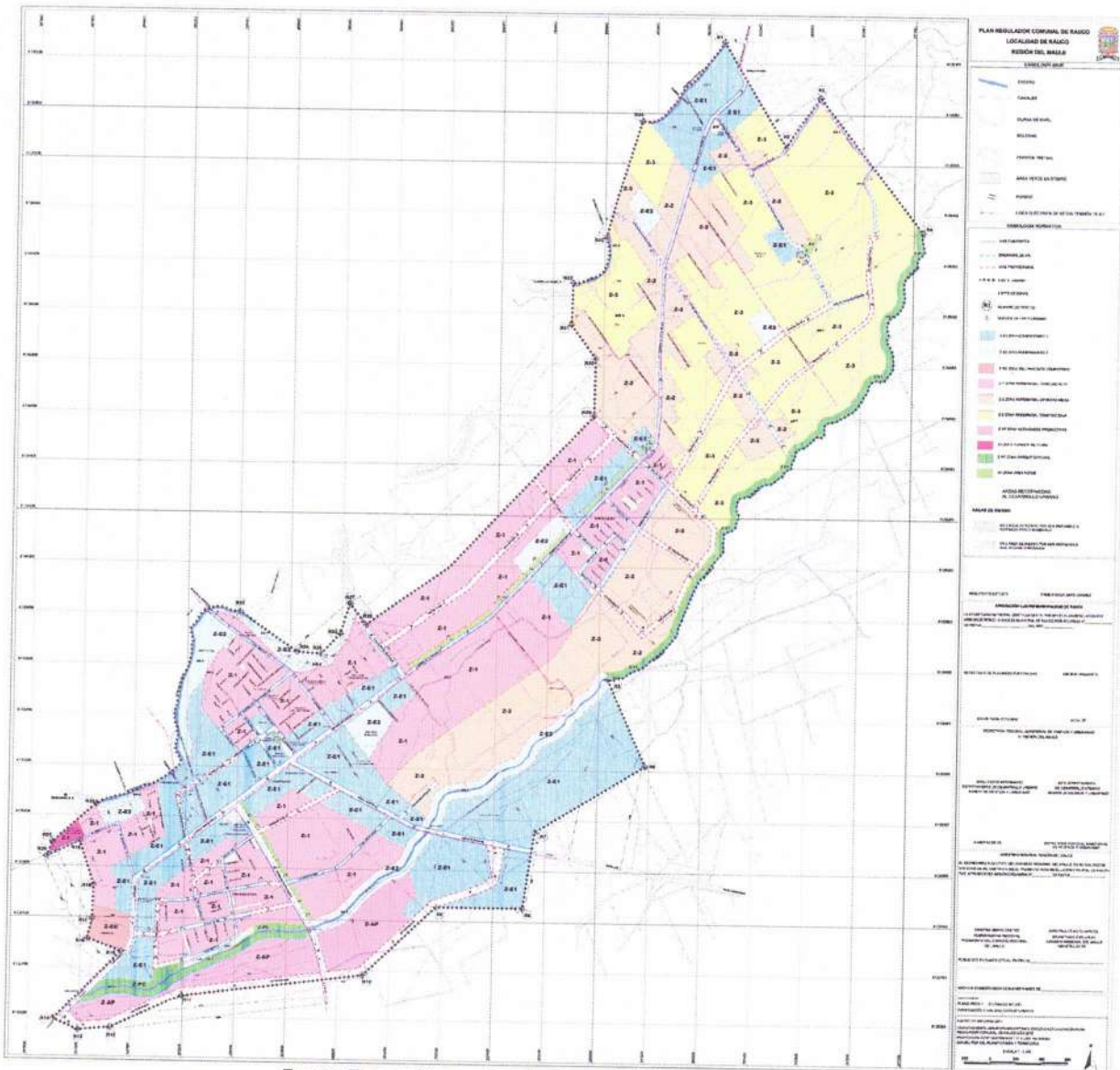
El crecimiento de las zonas pobladas en Rauco se ha generado a partir de subdivisiones de los territorios rurales aledaños a los sectores urbanizados en el centro poblado, por lo que se ha ido fragmentado en lotes progresivamente a partir de las transferencias entre descendientes de núcleos familiares. Esta desintegración de los terrenos agrícolas ha definido para los accesos a los lotes, dimensiones reducidas en los anchos que no permiten la circulación simultánea de los vehículos en ambos sentidos.

4 ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL

4.1 Contexto respecto al Plan Regulador Comunal de Rauco

El Plan Regulador Comunal de Rauco que se encuentra en proceso de actualización a la fecha, plantea zonificaciones y redes viales que buscan resolver de manera integrada entre ellas las problemáticas de crecimiento comunal.

Figura 11. Esquema de Relación de Zonas planteadas en el PRC para la localidad de Rauco.



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía del PRC de Rauco.

Con objeto de resolver el ingreso de camiones de dos o más ejes al eje Balmaceda, se propone una vía perimetral paralela al Límite Urbano denominada Exterior Sur, que busca descongestionar el flujo de transporte de carga en un ancho de 30 metros en la localidad de Rauco.

Propone vías paralelas al eje estructurante Balmaceda como vías Proyectada, para fortalecer la red de tránsito transversal internos de la localidad de Rauco y vías perpendiculares para la localidad de Quicharco-El Plumero.

Con el fin de fortalecer el tránsito interno entre sectores habitacionales y sectores de servicios, el PRC propone un circuito de Ciclovías que permiten recorrer el eje central comunal.

Además, se propone el ensanche de vías que permiten la mayor integración a la red vía de los Callejones.

Esta propuesta red de vial se entrelaza a las zonificaciones y los usos del suelo que potencian el desarrollo del territorio en función de su proyección y los objetivos planteados por el PRC de Rauco.

4.2 Propuesta Vial del Plan Regulados Comunal

A continuación, se describe la vialidad propuesta en Plan Regulador para los Centros Urbanos de Rauco y Quicharco-El Plumero, que buscan dar solución a los conflictos detectados y dar accesibilidad a las futuras áreas de crecimientos de estos centros poblados.

- **Vialidad del área urbana de Rauco**

Dentro de las superficies consideradas en el Plan propuesto, se requiere destinar parte del espacio público a incorporar o ensanchar vías que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad interna y conectividad, además de propender a la articulación del territorio y su propia trama vial. La propuesta del Límite Urbano planteada a través del Plan Regulador Intercomunal de Curicó para la Comuna de Rauco, definía espacios que no presentan consolidación, por lo que se requiere no solo de la definición de usos de suelos, sino también del establecimiento de fajas viales que permitan otorgar las condiciones necesarias de conectividad en el futuro, para así asegurar el desplazamiento dentro del propio sistema.

La implementación del PRC propone consolidar los espacios afectos a declaratoria de Utilidad Pública para la materialización de fajas viales, a través de la definición de Vías Troncales, Vías Colectoras y de Servicio, que asegurará la conexión interna del núcleo urbano y la incorporación de los espacios más alejados dentro de las diversas funciones urbanas.

La Memoria Explicativa del Plan Regulador Comunal de Rauco, define la vialidad estructurante proyectada que se orienta a mejorar la conectividad entre la residencia y los servicios; las Vías Proyectadas propuestas se proponen en sentido transversal al centro urbano, planteando junto a las Vías Existentes y al Ensanches de Vías una trama interconectada que permitirá la conexión expedita entre los distintos sectores de la ciudad.

Vialidad Troncal

Como disposición transitoria de carácter supletorio y mientras se dicta un plan intercomunal según lo norma la OGUC, se establece la vialidad estructurante de ese nivel correspondiente a las Vías Troncales ubicadas en el área urbana de Rauco e indicadas en el presente Artículo.

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIONES (m)
	DESDE	HASTA				
Diego Portales	Límite Urbano Suroriente	Avenida Balmaceda	Troncal	Variable 15 - 20	-	Existente
Avenida Balmaceda	Diego Portales	El Bolsico	Troncal	Variable 20-29	-	Existente
Lautaro	El Bolsico	Límite Urbano Surponiente	Troncal	Variable 16 - 19	25	Ensanche a eje ambos costados

Vialidad Colectora propuesta para área urbana de Rauco

La jerarquización de las circulaciones, estructura el sistema vial en torno a tres Vías Colectoras, las que fortalecen la conexión interna-externa de la localidad de Rauco con los territorios aledaños.

Son vías existentes que se consolidaron con anchos variables y que para el caso de Las Gredas se conserva como Vía Existente, pero para los otros dos casos, se busca homogeneizar los anchos y proporcionarle características para una conectividad intercomunal.

Cabe mencionar que la vía propuesta Exterior Sur, se plantea para dar solución a la circulación de transporte pesado que traslada la producción agrícola desde el interior de la comuna al exterior como también servir a los vehículos pesados que transitan hacia otras comunas.

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Avenida Balmaceda	Diego Portales	Callejón El Naranjo	Colectora	Variable 15-25	-	Existente
Camino a La Palmilla	Callejón El Naranjo	Límite Urbano Norte	Colectora	Variable 12-19	-	Existente
Las Gredas	Avenida Balmaceda	Límite Urbano Norte	Colectora	Variable 11-14	-	Existente
Domingo Santa María	Avenida Balmaceda	Exterior Sur	Colectora	Variable 10-12	25	Ensanche al nororiente
Exterior Sur	Diego Portales	Lautaro	Colectora	-	Variable 30 - 73	Apertura Se consideran empalmes con las vías Lautaro y Diego Portales

Vialidad de Servicio propuesta para área urbana de Rauco

Las Vías de Servicio conforman la red interna de conexión entre sectores, que vienen a integrar los conjuntos residenciales que se construyeron como una unidad en si misma. Además, los sectores aledaños al centro de servicios que se crearon como callejones rurales que luego se integran a la vialidad comunal, requieren de ensanches y aperturas para resolver la circulación fluida.

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Proyectada 2	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 178 metros al poniente de la proyección del eje del Estero Seco, con la línea paralela proyectada a 284 metros al nororiente del Callejón Alcantarino.	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 144 metros al suroriente de la del eje de calle Proyectada 3, con la línea paralela proyectada a 38 metros al nororiente de la proyección al suroriente del eje del Pasaje 5	Servicio	-	15	Apertura
Callejón Las Ranas	Callejón Alcantarino	Proyectada 1	Servicio	Variable 8-10	10	Ensanche al norponiente
Callejón Alcantarino	Camino a La Palmilla	Proyectada 2	Servicio	Variable 6-8	15	Ensanche a eje ambos costados
Proyectada 3	Callejón Alcantarino	Proyectada 5	Servicio	-	20	Apertura
	Proyectada 5	Proyectada 7	Servicio	Variable 9-11	20	Ensanche al suroriente
Callejón Quezada Los	Camino a La Palmilla	30 metros al norponiente del eje del Estero Seco	Servicio	Variable 6-8	15	Ensanche a eje ambos costados
Callejón La Patricia	Límite Urbano Norponiente	Camino a La Palmilla	Servicio	Variable 6-8	15	Ensanche a eje ambos costados
Proyectada 4	Límite Urbano Norponiente	Camino a La Palmilla	Servicio	-	20	Apertura
Proyectada 5	Proyectada 3	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 49 metros al surponiente de la proyección al suroriente del eje del Pasaje 18, con la línea paralela proyectada a 104 metros al norponiente del eje Estero Seco.	Servicio	-	20	Apertura
Callejón Estadio	Diego Portales	210 metros al nororiente del eje de Diego Portales	Servicio	6	15	Ensanche a eje ambos costados
Proyectada 6	Proyectada 3	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 292 metros al nororiente de la proyección al suroriente del eje del Pasaje 18, con la línea paralela proyectada a 40 metros al norponiente del eje Estero Seco.	Servicio	-	15	Apertura

ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL - PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Proyectada 7	Proyectada 3	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 49 metros al surponiente de la proyección al suroriente del eje del Pasaje 18, con la línea paralela proyectada a 104 metros al norponiente del eje Estero Seco.	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 8	Limite Urbano Norponiente	Camino a La Palmilla	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 10	Proyectada 4	Callejón El Naranjo	Servicio	-	20	Apertura
Calle 1 DI	Camino a La Palmilla	Proyectada 3	Servicio	15	-	Existente
Calle 2 DI	Camino a La Palmilla	Proyectada 3	Servicio	15	-	Existente
Calle 3 DI	Camino a La Palmilla	Calle 6 DI	Servicio	15	-	Existente
Calle 6 DI	Proyectada 3	Proyectada 3	Servicio	15	-	Existente
Callejón El Naranjo	297 metros al norponiente del eje de Avenida Balmaceda	250 metros al norponiente del eje de Avenida Balmaceda	Servicio	-	18	Apertura
	250 metros al norponiente del eje de Avenida Balmaceda	Avenida Balmaceda		8	18	Ensanche al nororiente
Alcaldesa Antonia Riquelme	Existente 7	Las Gredas	Servicio	10	-	Existente
O'Higgins	Alcaldesa Antonia Riquelme	Avenida Balmaceda	Servicio	Variable 12-19	-	Existente
Eduardo Frei	Alcaldesa Antonia Riquelme	Avenida Balmaceda	Servicio	Variable 10-16	-	Existente
Existente 7	Alcaldesa Antonia Riquelme	Hermanos Rubio	Servicio	13	-	Existente
Padre Alberto Barros	Hermanos Rubio	Avenida Balmaceda	Servicio	8	-	Existente
Hermanos Rubio	O'Higgins	Existente 7	Servicio	Variable 11-18	-	Existente
	Existente 7	55 metros al nororiente del eje de Callejón Puente Cimbra	Servicio	-	15	Apertura
	55 metros al nororiente del eje de Callejón Puente Cimbra	44 metros al surponiente del eje de Callejón Puente Cimbra	Servicio	8	15	Ensanche variable a ambos costados
	44 metros al surponiente del Callejón Puente Cimbra	Callejón Santa Elena	Servicio	-	15	Apertura
Callejón Santa Elena	Hermanos Rubio	150 metros al norponiente del eje de Avenida Balmaceda	Servicio	6	15	Ensanche al nororiente
	150 metros al norponiente del eje de Avenida Balmaceda	Avenida Balmaceda	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 11	Diego Portales	Domingo Santa María	Servicio	-	15	Apertura
Las Escaleras	Diego Portales	Domingo Santa María	Servicio	Variable 11-14	-	existente

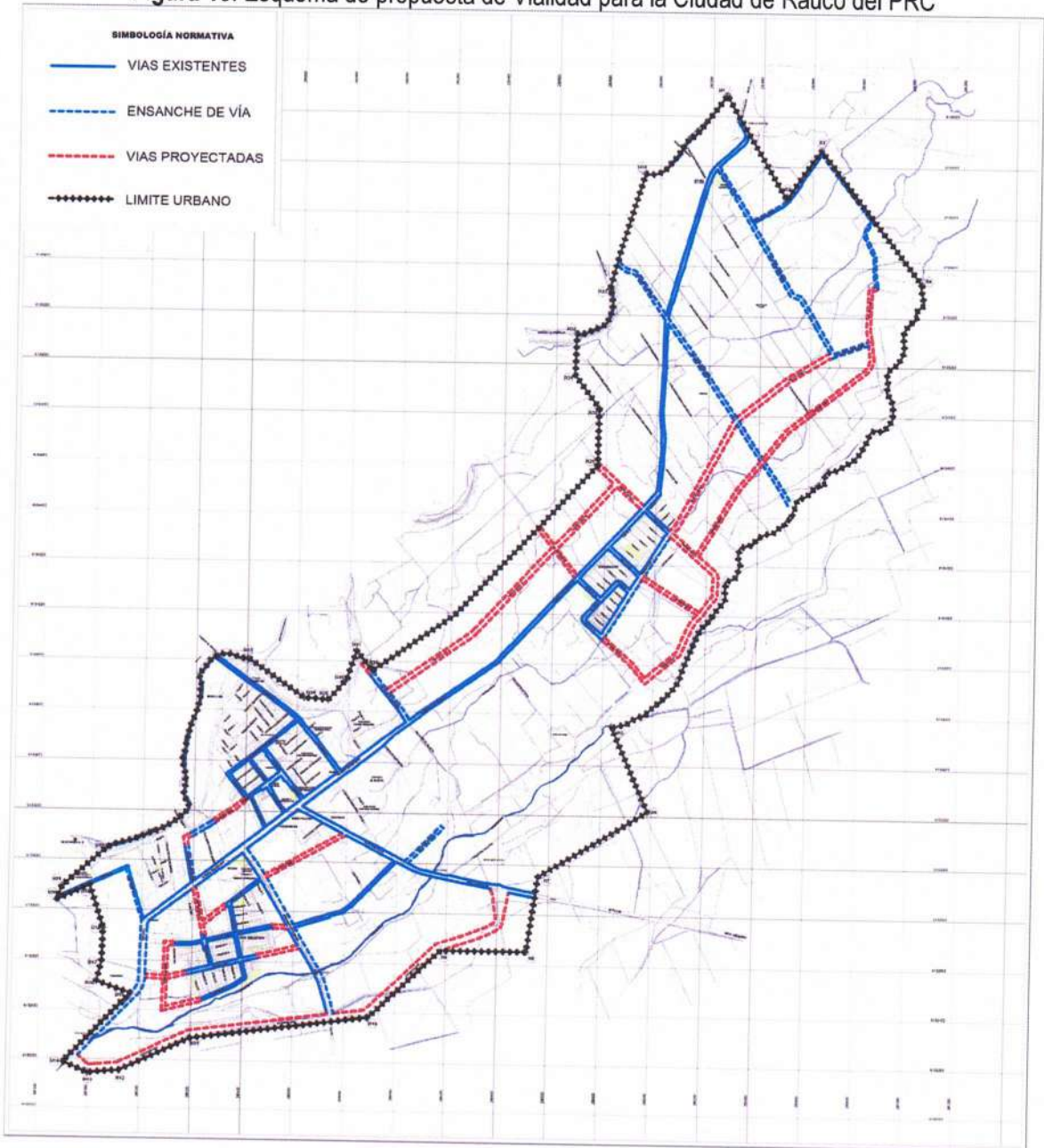
ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL - PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Calle 1 DS	Domingo Santa María	23 metros al surponiente del eje de Calle 2 DS	Servicio	11	-	Existente
	23 metros al surponiente del eje de Calle 2 DS	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 124 metros al poniente del eje de Calle 2 DS con la línea paralela proyectada a 66 metros al norte de la proyección del eje de Calle 3 DS	Servicio	-	15	Apertura
Calle 2 DS	Calle 1 DS	Existente 9	Servicio	Variable 11-12	-	Existente
Calle 3 DS	Domingo Santa María	20 metros al oriente del eje de Pasaje 2	Servicio	-	15	Apertura
	20 metros al oriente del eje de Pasaje 2	Existente 2	Servicio	11	-	Existente-
	Existente 2	32 metros al poniente del eje de Calle Existente 2	Servicio	-	15	Apertura
Calle 6 DS	Domingo Santa María	67 metros al oriente del eje de Calle 2 DS	Servicio	-	15	Apertura
	67 metros al oriente del eje de Calle 2 DS	31 metros al poniente del eje de Calle 5	Servicio	15	-	Existente-
	31 metros al poniente del eje de Calle 5	Lautaro	Servicio	-	15	Apertura
Existente 9	Calle 2 DS	Calle 5	Servicio	11	-	Existente
	Calle 5	150 metros al poniente del eje de Calle 5	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 12	32 metros al poniente del eje de Calle Existente 2	150 metros al poniente del eje de Calle 5	Servicio	-	15	Apertura
Existente 8	22 al norte del eje de Calle 3 DS	Calle 6 DS	Servicio	Variable 11-17	-	Existente
Proyectada 13	Avenida Balmaceda	22 al norte del eje de Calle 3 DS	Servicio	-	15	Apertura
El Bolsico	Avenida Balmaceda	Límite Urbano Poniente	Servicio	Variable 8-10	8-10	Ensanche al surponiente

Planimetría de Vialidad propuesta

La planimetría de la Vialidad Estructurante presenta el conjunto de sistemas viales que se proponen al interior del Límite Urbano propuesto para el PRC de Rauco, considerando la consolidación de las zonas, articuladas por la estructura de las circulaciones.

Figura 13. Esquema de propuesta de Vialidad para la Ciudad de Rauco del PRC



Fuente: Elaboración propia

• **Vialidad del área urbana de Quicharco – El Plumero**

El sector Urbano de Quicharco – El Plumero se conforma a partir de la intersección de los ejes viales de las Rutas J-448 y J-446 con la Ruta J-40. En torno a ellas se emplazaron zonas habitacionales y de equipamiento comunal e intercomunal, las que se proponen articular a través de la Vialidad Estructurante.

Las vías propuestas son Colectoras y de Servicio, que consideran vías Existentes, Ensanches y Aperturas.

Vialidad Colectora propuesta para área urbana de Quicharco-EI Plumero

La estructura de este sector urbano se propone a partir de la consolidación de los usos existentes, los que se implementan en torno a dos vías colectoras.

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
J-448	Limite Urbano Poniente	Ruta J-40	Colectora	Variable 12-15	25	Ensanche a eje ambos costados
J-446	Ruta J-40	Límite Urbano Oriente	Colectora	Variable 12-18	18	Ensanche a eje ambos costados
J-40	Límite Urbano Sur	Límite Urbano Norte	Colectora	Variable 15	25	Ensanche a eje ambos costados

Vialidad de Servicio propuesta para área urbana de Quicharco-EI Plumero

Las Vías de Servicio en su mayoría son vías Proyectadas, para articular las zonas de expansión que propone el PRC para este sector.

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Proyectada 1	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 384 metros al nororiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 215 metros al norponiente de la proyección al suroriente del eje de calle San Mateo (Proyectada 7)	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 40 metros al surponiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 211 metros al norponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 4)	Servicio	-	25	Apertura

ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL - PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 40 metros al surponiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 211 metros al norponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 4)	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 179 metros al surponiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 279 metros al norponiente de la proyección al surponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 5)	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 2	Ruta J-40	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 82 metros al surponiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 103 metros al norponiente de la proyección al surponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 4)	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 3	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 147 metros al nororiental de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 100 metros al norponiente de la proyección al surponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 4)	Ruta J-448	Servicio	-	15	Apertura
Los Maristas	102 metros al norponiente de la proyección del eje de calle San Mateo (Proyectada 2)	Ruta J-448	Servicio	12	-	Existente
Proyectada 4	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 40 metros al surponiente de la proyección al norponiente del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 211 metros al norponiente del eje de calle San Mateo (Proyectada 1)	Ruta J-448	Servicio	-	30	Apertura
Proyectada 5	Ruta J-448	Límite Urbano Norte	Servicio	-	15	Apertura
Proyectada 6	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 252 metros al surponiente de la proyección del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 85 metros al norponiente de la proyección del eje de calle San Mateo (Proyectada 4)	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 108 metros al surponiente de la proyección del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 34 metros al norponiente de la proyección del eje de calle San Mateo (Proyectada 5)	Servicio	-	15	Apertura

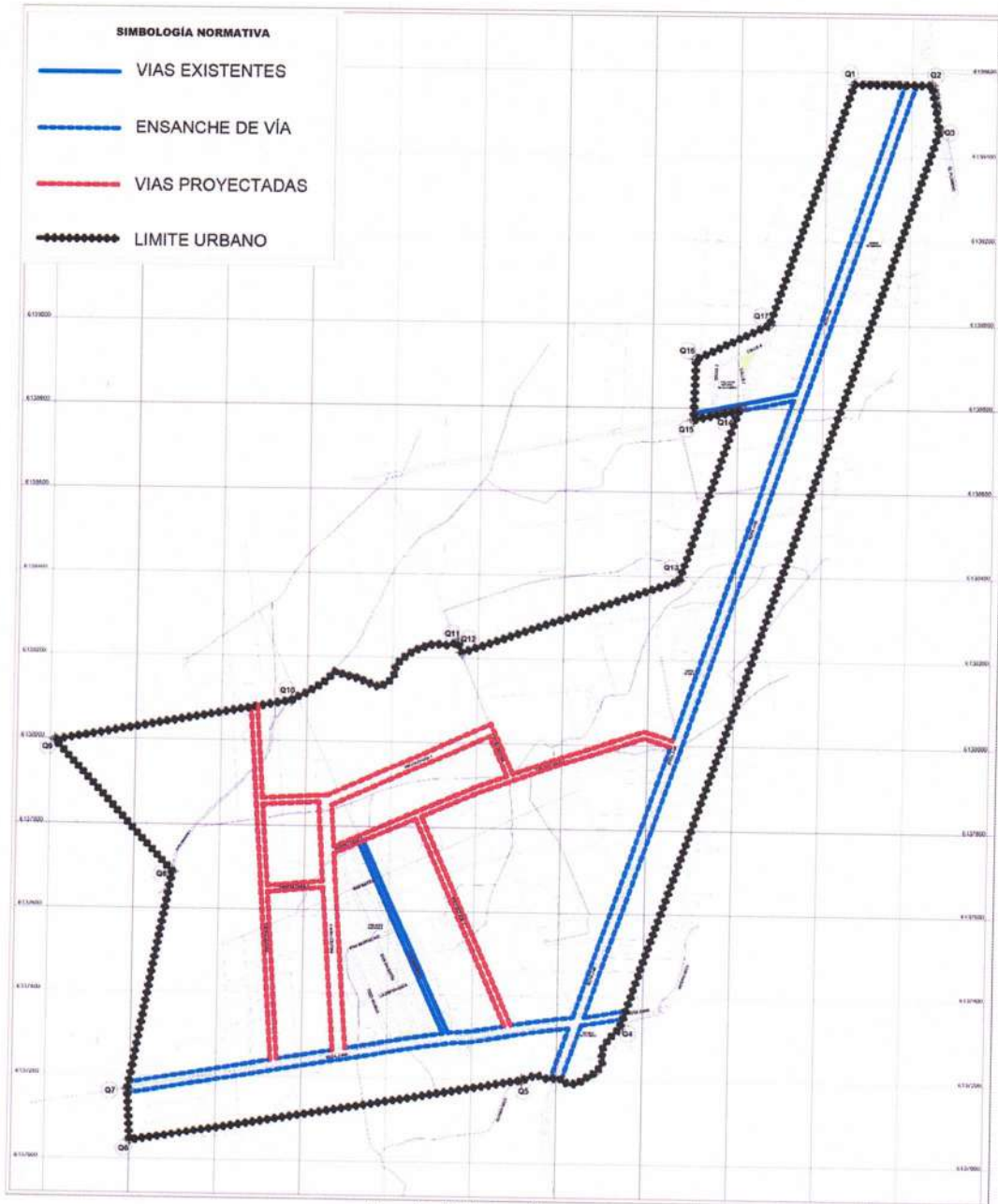
ESTUDIO DE CAPACIDAD VIAL - PLAN REGULADOR COMUNAL DE RAUCO

NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO		TIPO DE VÍA	ANCHO EXISTENTE (m)	ANCHO PROYECTADO (m)	OBSERVACIÓN
	DESDE	HASTA				
Proyectada 7	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 384 metros al nororiente de la proyección del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 90 metros al norponiente de la proyección del eje de calle San Mateo (Proyectada 2)	Punto ubicado en la intersección de la línea paralela proyectada a 384 metros al nororiente de la proyección del eje de calle Los Maristas, con la línea paralela proyectada a 215 metros al norponiente de la proyección del eje de calle San Mateo (Proyectada 1)	Servicio	-	15	Apertura
San José de Quicharco	Ruta J-40	Límite Urbano Poniente	Servicio	Variable 11-13	15	Ensanche al sur

Planimetría de Vialidad propuesta

La planimetría de la Vialidad Estructurante presenta el conjunto de sistemas viales que se proponen al interior del Límite Urbano para el sector de Quicharco-El Plumero.

Figura 14. Esquema de propuesta de Vialidad de la Localidad de Quicharco - El Plumero

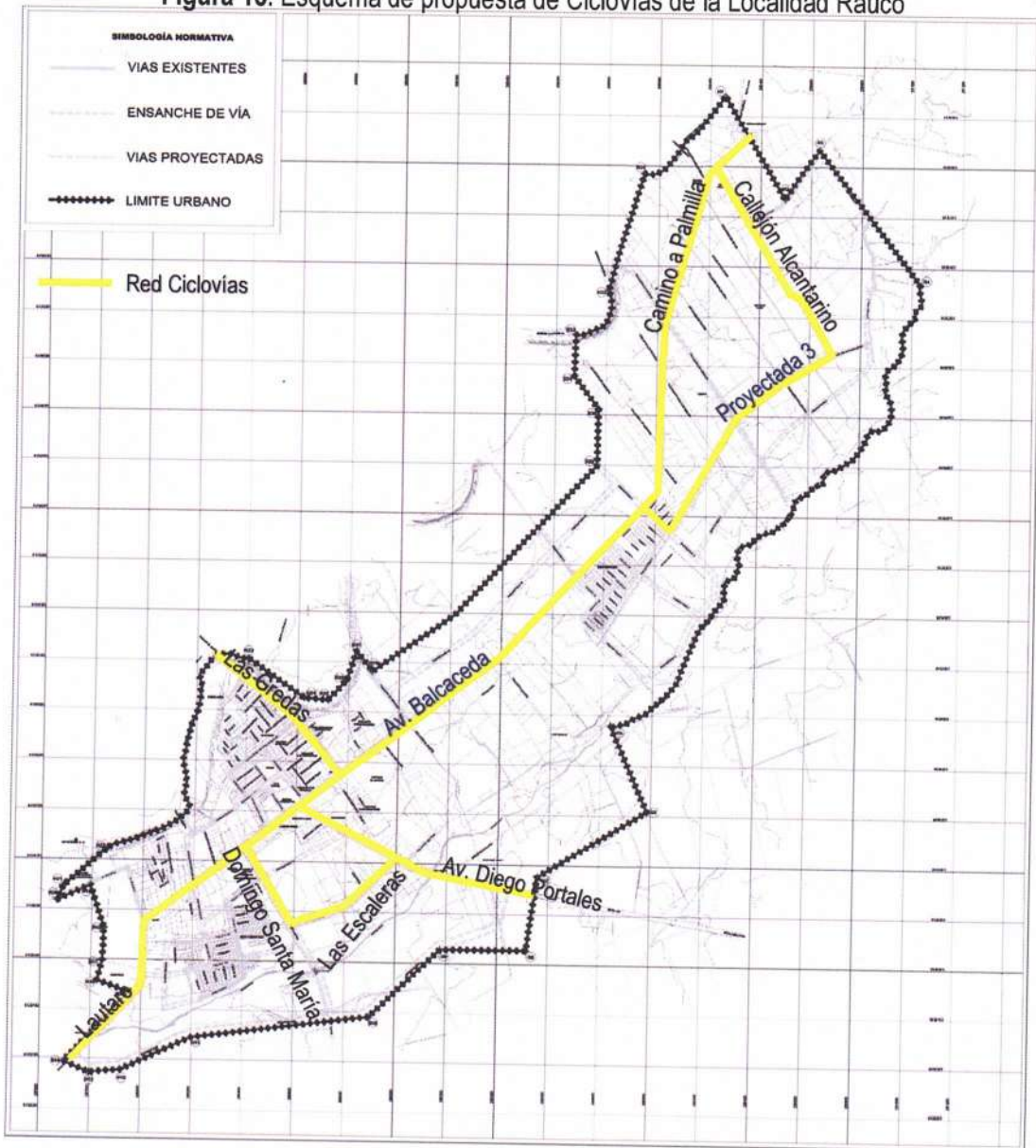


Fuente: Elaboración propia.

- **Propuesta Red de Ciclovías en área urbana de Rauco**

En busca de establecer una red de circulación no motorizada, en base a transitar por la localidad de Rauco en bicicleta, tanto para establecer un acceso fluido al centro de Servicios sino también para recorrer la localidad en busca de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

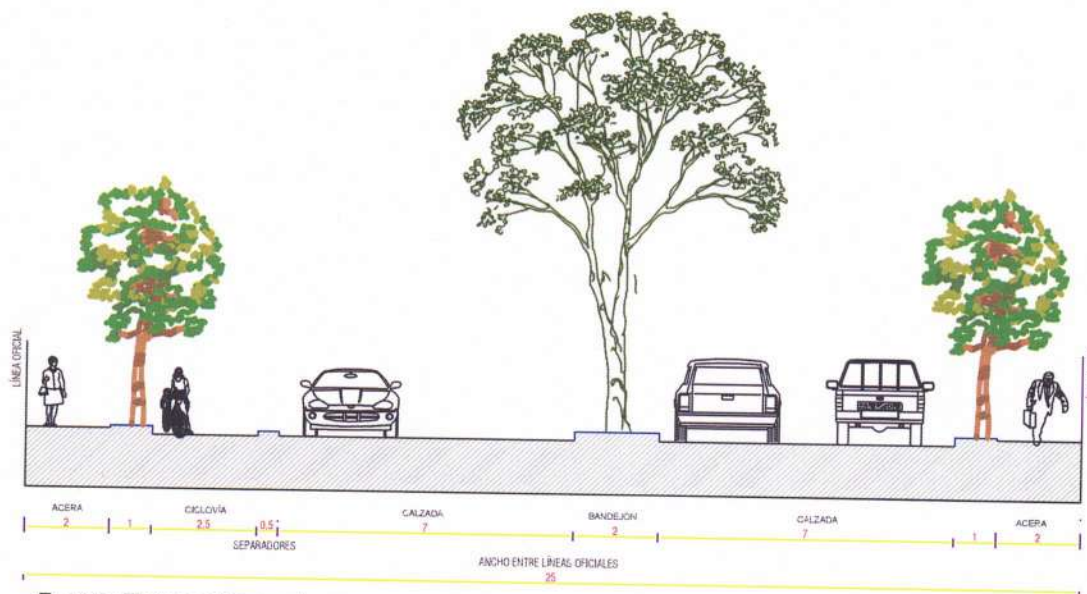
Figura 15. Esquema de propuesta de Ciclovías de la Localidad Rauco



Fuente: Elaboración propia.

Para las vías Estructurantes Avenida Balmaceda, Camino a Palmilla, Lautaro, Diego Portales, Santa María y Proyectada 3, en que se plantean un ancho de 25 metros, se propone el desarrollo de un perfil que contempla una ciclo vía de 2.5 metros bidireccional, integrada en el ancho de la calzada.

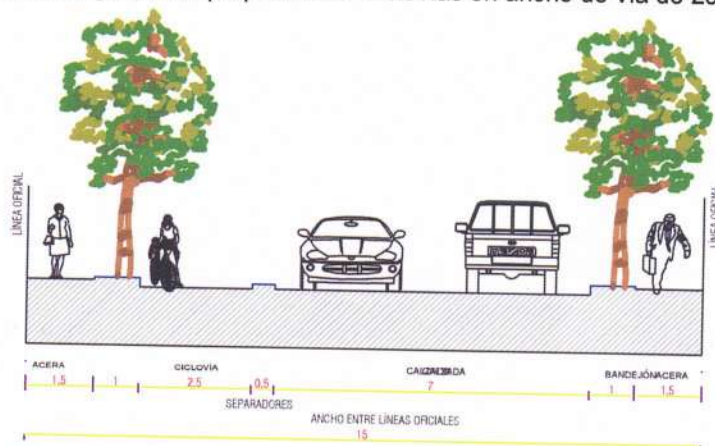
Figura 16. Esquema de propuesta de Ciclovías en ancho de vía de 25 metros en localidad Rauco



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de las vías callejón Alcantarino y Las Escaleras, el perfil propuesto es de 15 metros y para la calle Las Gredas de un ancho propuesto de 18 metros, se plantea una ciclo vía de 2.5 metros bidireccional, de acuerdo a esquema.

Figura 17. Esquema de propuesta de Ciclovías en ancho de vía de 25 metros en localidad Rauco



Fuente: Elaboración propia.

4.3 Vialidad Proyecto Plan Regulador

La propuesta definitiva de la red vialidad estructurante corresponde al resultado producto de los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria desarrollada el 17 de junio de 2021, respecto de las observaciones que fueron recibidas en el proceso de consulta ciudadana, lo que queda reflejado en los planos PRCR-1 de la ciudad de Rauco y PRCR-2 de la localidad de Quicharco el Plumero y en la Ordenanza Local del Plan Título IV DE LA VIALIDAD URBANA

4.4 Conclusiones

La comuna de Rauco corresponde, según clasificación Minvu a una comuna "menor" debido a que su tamaño poblacional es inferior a los 30.000 habitantes; de acuerdo a los datos oficiales al año 2017 la población comunal alcanzó los 10.484 habitantes⁴ y se proyecta una población total de 15.247 habitantes para el año 2038 (Escenario Contraste 2 Memoria Explicativa PRC Rauco).

Para la comuna según la información expuesta en la Memoria Explicativa del Plan (Punto 2.1.3. Sistema económico productivo) se tiene que la agricultura se configura como la actividad económica más importante en la Comuna de Rauco.

Debido a que los datos necesarios para realizar este estudio se basan principalmente en la definición del tipo de comuna (según tamaño poblacional) y la especialización de la población económicamente activa, ambos datos que proceden de los censos de los años 2002 y 2017, se concluye que para las localidades del presente Estudio, la capacidad vial es suficiente en su propuesta con los cambios principales a considerar que se proyecta en nuevo Plan Regulador Comunal como son el aumento de densidades y la localización de nuevos conjuntos habitacionales, para un horizonte de diez años.

⁴ Datos censales 2017, Reportes Estadísticos Comunales 2017, Biblioteca Congreso Nacional.